

Presentes:

- Vivian Cajé - Grupo Riquelme.
- Guillermo Cino – Grupo Riquelme.
- Cindy López - Iris
- Anahí Vera - Visión Banco
- Andrea González - Teisa
- Fiorella Gurrieri - Cappro
- Victor Ortiz - Fundación Capital
- Adriana Mongelos - Acham
- Graciela Pineda - Meda
- Ana María Taboada - Bentak
- María Silvia Duarte – Pacto Global
- Yenny Andrada - Coomecipar
- Andriana López- Conti
- Rumi Britez – Columbia
- Latifi Chelala - Las Tacuaras S.A.
- Liz Ortiz – Las Tacuaras S.A.

Orden del día

- Avances de las sub mesas con relación al POA 2019
- ***Presentación de los subequipos:***
  1. Subgrupo: Material bibliográfico.

Tendrán tres productos:

- a- Herramienta de medición.
- b- Taller sobre el ODS 1 y aplicación de la herramienta.
- c- El material bibliográfico.

Actualmente se encuentran ajustando la herramienta de medición y la última validación se llevó a cabo con la gente de la STP, así también se están evaluando los perfiles de posibles moderadores para el taller sobre el ODS 1.

2. Subgrupos: Capacitación en Valor Compartido.

Actualmente 8 personas conforman el subequipo se encuentran con muchas ganas y energía.

Desarrollarán un sobre Taller Valor el día martes 25 de junio a las 15:00 hs en la Fundación Solidaridad, estará dirigido para miembros de la mesa. Esta actividad será autofinanciada por los miembros de la mesa.

3. Subgrupo: Educación Financiera.

Presentaron sus propuestas de acción para el año:

- a. **Capsulas de educación financiera:** cuentan con tres presupuestos, pero optaron por el presupuesto de la universidad Columbia (Gs 3.000.000).

Desean financiar esta actividad con fondos de la mesa.

Sugerencias de los miembros de la mesa:

- Que el material sea inclusivo por lo tanto deben consultar con organizaciones expertas en el tema.
- Elegir temas vinculados a los ejes de la mesa (fin de la pobreza y canasta de resiliencia).
- Hacer videos cortos y de alta calidad para que puedan ser compartidos por todas las empresas y organizaciones que conforman la mesa.
- Definir: un tema, un formato, una fecha, un tiempo de presentación, con un contenido muy concreto.
- Autofinanciar esta actividad.

Obs.: Los miembros del subequipo evaluarán las sugerencias de los miembros de la mesa.

- b. **Workshop:** fecha propuesta 2 y 3 de julio (una sola jornada), se extenderá la invitación a los coordinadores de las submesas. Cupo para para 25 personas. Abierto a empresas de todas las mesas.

El objetivo es identificar los temas de salud financiera centrales con la ayuda de diferentes organizaciones.

Costo de Gs 14.000.000 –

Sugerencias de los miembros de la mesa:

Analizar los costos de la actividad, con relación al impacto que generará con la visión de que sea de beneficio para las empresas del Pacto Global. Buscar optimizar costos aprovechando el talento y los recursos de las empresas y organizaciones de conforman la mesa.

Obs.: Los miembros del subequipo evaluar las sugerencias de los miembros de la mesa.

- c. **Encuesta sobre Salud Financiera:** orientada a colaboradores de las empresas de la red de Pacto Global Paraguay. La ENIF cuenta con una encuesta, pero no se utiliza, la idea es utilizar la herramienta existente y realizar un piloto en julio con los miembros de la mesa, si resulta llevar a todas las empresas.

Sugerencias de los miembros de la mesa:

Ver a cuántas personas llegar. Tamaño de muestra por empresas, definir parámetros. Presentar un plan con todos los aspectos mencionados.

Obs.: Los miembros del subequipo evaluar las sugerencias de los miembros de la mesa.

- d. **Taller sobre la imagen del dinero gratuito destinado a los miembros de la mesa.**

Invitar a las empresa miembro de la Mesa a aprovechar la capacitación que se realizará el jueves 27 de junio de 14:00 a 18:00 h. en Itaú.

Conclusión: Se sugiere integrar todas las acciones en un plan integral y aprovechar el mes de octubre (Mes del Ahorro) para ejecutar actividades. El equipo de la coordinación se pone a disposición para acompañar la siguiente reunión de la sub mesa para apoyar estas tareas.

#### 4. Subgrupo ODS 2:

Este subgrupo trabajará dos ejes: Nutrición a través de la combinación adecuada de alimentos e inocuidad de alimentos desde la perspectiva de seguridad alimentaria, este trabajo lo realizaran en alianza con el INAN.

Se cuenta con un convenio que fue emitido al Ministerio de Salud del cual depende el INAN, y se espera la firma del ministro para avanzar con la planificación de las actividades. En adelante se detallan los puntos centrales del convenio:

**CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO ESPECÍFICO**

*Para el efecto mediante acuerdos específicos las Partes elaborarán en forma conjunta un **Proyecto de Intervención** que contemple inicialmente una línea de base de los aspectos relacionados al nivel de conocimiento de los colaboradores de las empresas y organizaciones que componen la Red de Pacto Global Paraguay; respecto a Alimentación Saludable; Inocuidad y Calidad de los Alimentos; estableciéndose para tal efecto reuniones de coordinación para su elaboración y otras actividades afines al Proyecto.*

#### **CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO**

*El **INAN** se compromete a trabajar con los colaboradores de las empresas y organizaciones que componen la Red de Pacto Global Paraguay; a través de charlas de sensibilización en la promoción de la lactancia materna, hábitos alimentarios saludables, inocuidad y calidad de alimentos; y a diseñar, elaborar y producir los materiales educativos/informativos impresos y audiovisuales que utilizara para tales efectos.*

*La **Red**, a través de la mesa temática de Equidad y Prosperidad, se compromete a solventar el costo de los materiales educativos/informativos y otros materiales derivados de los temas relacionados. Igualmente se compromete a respetar la integridad de la obra producida por el INAN, entendiéndose como tal los materiales impresos y audiovisuales educativos/informativos.*

*Las Partes acuerdan que los materiales impresos y audiovisuales, educativos/informativos, quedan prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio o procedimiento; su utilización y difusión con fines de lucro.*

#### **CLAUSULA CUARTA: FINANCIAMIENTO**

*La Red a través de la mesa temática de Equidad y Prosperidad financiará la producción de los materiales audiovisuales, educativos/informativos, a ser empleados en las capacitaciones marcadas y un porcentaje de estos no menor a cuarenta (40 %) por ciento será donado al INAN.*

Obs.: esta actividad será autofinanciada por las empresas que conforman este subequipo.







